

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE CERTIFICADO INSTITUCIONAL SOBRE LA CAPACITACIÓN RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTE
<b>Institución</b>	INSTITUTO NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a responder las solicitudes de capacitación sobre Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células, donde se utiliza como soporte la Internet y la plataforma virtual EDUCAINDOT, donde son asistidos técnicamente por un tutor virtual, y permite a los participantes acceder a contenidos, actividades y evaluaciones.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Todas las personas que deseen capacitarse en el tema de donación y trasplante, y en comunicación en situaciones críticas en procesos de donación y trasplante, que tengan acceso a un computador con internet, cuenta de correo electrónico personal, competencias básicas en ofimática básica e Internet y flexibilidad para adaptarse a nuevas formas de aprendizaje, distinta a los procesos formativos tradicionales.</p> <p><b>Dirigido a:</b>                  Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación Semipresencial</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ficha de solicitud para la capacitación respecto a la Actividad de Donación y Trasplante</li> </ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo la modalidad presencial, Solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante mediante oficio dirigido a la Máxima Autoridad del INDOT, el cual debe ser entregado:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencial: (Quito: Yaguachi y Numa pompillo Ilona E6-68 Barrio ""EL Dorado""; Cuenca: Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC; Guayaquil: Av. García Moreno, Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja. Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)."</li> </ul> </li> <li>2. Solicitar la capacitación sobre la actividad de donación y trasplante mediante la descarga del formulario en la Plataforma GOB.EC, o, solicitar el formulario mediante correo electrónico a info@indot.gob.ec.</li> <li>3. Enviar el formulario con los datos de los interesados (datos personales, número de contacto, correo electrónico, número de participantes) a los canales de atención vigentes (info@indot.gob.ec)</li> <li>4. Después de enviar la información necesaria, en un plazo máximo de 5 días laborables recibirá la confirmación de su inscripción al curso junto con las credenciales de acceso al sistema, esto en función a las fechas establecidas.</li> <li>5. En la sección virtual, la participación se llevará a cabo de acuerdo a las solicitudes recibidas y fechas establecidas.</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b>                  Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es</b>	<b>La atención para este servicio se realiza únicamente en las siguientes Oficinas del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células - INDOT:</b>

el horario de atención?

**Coordinación Zonal 1 - Quito**

- Dirección: Quito Calle Yaguachi E6-68 y Numa Pompilio Llona (Barrio El Dorado)

**Coordinación Zonal 2 - Guayaquil**

- Dirección: Guayaquil Av. García Moreno Hospital Teodoro Maldonado Carbo IESS, planta baja.  
Referencia: ingresando por la antigua emergencia (a lado del departamento de Necropsia)

**Coordinación Zonal 3 - Cuenca**

- Dirección: Cuenca Av. Octavio Chacón Moscoso-Carlos Tosi Siri Bloque Ocho Edificio CENAPIC  
Oficina 201-202-204

**Horario de Atención**

LUN - VIE

08:00 - 16:30

Base Legal

- [Reglamento a la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células](#). Art. Art 18.- Capacitación del personal..

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Wilson Tituaña  
**Correo Electrónico:** wilson.tituana@indot.gob.ec  
**Teléfono:** 02 2550505

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	233